

Cádiz, a 30 de mayo de 2022

Estimado/a miembro del Consejo de Gobierno:

Por indicación del Sr. Rector Magfco., le convoco a la **sesión extraordinaria** del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo jueves **2 de junio de 2022**, a las **10:30 horas** en primera convocatoria y a las **11:00 horas** en segunda convocatoria, en la sala virtual del curso denominado “Consejo de Gobierno” habilitado en el Campus Virtual, con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación de Acuerdo sobre la continuidad de contratados posdoctorales de investigación incorporados mediante Programas de Captación de Talento y Programas de Excelencia que finalicen sus contratos con anterioridad al 30-09-2022. (Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica)
2. Propuesta de aprobación de la incorporación de miembros al Instituto Universitario de Investigación en Microscopía Electrónica y Materiales (IMEYMAT). (Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica)
3. Propuesta de aprobación del *Reglamento por el que se regulan los criterios de acceso a los estudios de máster universitario vinculados a los Programas académicos con recorridos sucesivos de grado y máster universitario en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura*. (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo)
4. Propuesta de aprobación del Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos. (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación)
5. Propuesta de aprobación del Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) de Ingeniero/a Industrial. (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación)
6. Propuesta de aprobación de la modificación de la oferta de plazas de nuevo ingreso de Grado y Máster para el curso 2022/2023 en la Universidad de Cádiz, relativa a los Programas Académicos de Recorrido Sucesivo (ESI y ETSIA). (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo)
7. Propuesta de aprobación del *Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales*. (Secretaría General)

8. Propuesta de aprobación de Resolución de concesión de Premios Extraordinarios.  
(Secretaría General)

Manuel Gómez Ruiz  
SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

*Esta sesión del Consejo de Gobierno va a ser grabada.*

*De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es la Universidad de Cádiz con la finalidad de gestionar la sesión del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2021, así como servir de base para la confección del acta de la misma.*

*Usted puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz o ante el “Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía”.*